

AREA DE SEGUROS

Área: Seguros Banco Credifinanciera

Analisis Requisitos de Admisibilidad (Basico + Adicionales)

"Licitación pública No. 002 de 2020 de la Contratación de los Seguros por Cuenta de sus Deudores en los ramos de:
Incendio y/o Terremoto en la línea de Crédito Hipotecario."

Fecha de Subsanación: jueves 4 febrero 2021

Hora de Cierre: 10:00 a.m.

No.	Aseguradoras oferentes que entregan documentos	Requerimiento	Observación - Subsanar
1	AXA COLPATRIA S.A.	8.2 Balance General y Estados de Resultados integrales con las correspondientes notas a los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre del 2019. Documentos que deben estar certificados por la Revisoría Fiscal de la compañía de seguros y/o Representante Legal de la compañía de seguros que este facultado para ello.	Presentar Balance General al 31 diciembre de 2018. La información se encuentra ilegible. Presentar Balance General y Estados de Resultados al 31 diciembre de 2019.
		8.6 Capacidad Patrimonial y de Solvencia Los siguientes puntos deberán ser diligenciados en el ANEXO N° 3 Indicadores Financieros el cual debe ser firmado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal de la Compañía de Seguros	Presentar el Anexo N° 3 La información se encuentra ilegible
	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	8.5 Los puntos descritos a continuación deberán ser diligenciados en el ANEXO N° 2 Experiencia en la póliza objeto de la licitación el cual debe ser firmado por el Representante Legal de la Compañía de Seguros. a. Detallar las entidades financieras, bancarias, o sector real a las cuales les haya amparado el ramo de incendio y/o terremoto.	Presentar Anexo No. 2 el cual no venia adjunto en los requisitos de admisibilidad entregados.

2

**LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE
SEGUROS**

8.7 Reaseguros: La Aseguradora Oferente deberá contar con un(os) Reasegurador (es) que respalden la oferta y la operación. Para este caso deberá presentar:

a. Certificación firmada por el Representante Legal de la compañía de seguros donde se indique el nombre del Reasegurador(es) que respaldará(n) su oferta y el porcentaje (%) en la participación.

b. Documento de la Superfinanciera de Colombia donde certifique que El (los) reasegurador (es) están inscrito (s) y actualizado (s) en el REACOEX.

Se aclara que se puede presentar el documento registrado que se encuentra en la página web de la Superintendencia Financiera.

Atendiendo al punto b. se requiere presentar documento de la Superfinanciera de Colombia donde certifique que el reasegurador esta inscriti y actualizado en REACOEX. Se aclara que se puede presentar el documento registrado en la página web de la Superfinanciera Financiera